

# Gaceta de Tenerife

TELEFONO Num. 303

OFICINAS

SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2937

Número suelto, 5 cents.  
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 5 de Diciembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DESDE MADRID

## Conferencia del Sr. Ossorio

«En España surge una derecha que piense en Cristo, que piense en los humildes, o todo quedará destruido»

Ante numerosísimo público dió su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo, en el salón de fiestas del Ritz.

Al aparecer el conferenciante, le estaba llorando una clamorosa ovación.

Con el señor Ossorio ocuparon el estrado los ex-ministros señores Clavero, Maestro, Goicoechea, Silió y marqués de Figueroa.

El señor Ossorio comenzó:

Me es imposible sustraerme al imperio de la actualidad, que es el trance en que nos encontramos de pasar de una era a otra, caracterizada por un cambio en el concepto y régimen de la propiedad.

Confieso que trato los problemas sociales con tres prejuicios: primero, que los problemas sociales hemos de tratarlos con sentido espiritual y cristiano.

Si no tuvieran los socialistas su hostilidad selvática, como la de los nosotros, desde su punto materialista ellos y desde el Evangelio nosotros.

Segundo, que defendiendo la propiedad individual como aspiración y necesidad humana; y

Tercero, que la célula social no es el individuo, sino la familia.

En estos momentos se está operando un cambio en el mundo; la propiedad pasa de ser derecho individual, a ser función social.

En la «Declaración de los derechos del hombre» se decía que la libertad es hacer todo lo que se quiera, sin hacer daño a otro; ya no es así; no basta; ya es preciso hacer bien a otro.

Tampoco es aplicable ahora la definición de la propiedad que daba el Código de Napoleón, como el derecho de disponer de los bienes propios del modo más absoluto.

(Lee párrafos de Dequint, que define la propiedad como función social.)

¿Cómo sienten nuestros propietarios la propiedad? En Badajoz se ha construido un canal que debía regar más de 2.000 hectáreas. No riega más que 200, porque los demás propietarios no regan ni dejan regar.

Igual fenómeno ocurre con el pantano de Guadalecán, en Jerez, y en otros regadíos de España.

### Terrenos incultos

En la provincia de Córdoba, tierras productivas están destinadas a caza de reses bravas en una enorme cantidad de hectáreas.

Cita con profusión datos de la provincia de Sevilla, que demuestran que muchos propietarios tienen sin cultivar gran parte de sus tierras, produciendo sólo langosta.

Trata de casos análogos en la propiedad; afirma que, en Don Benito, un subarrendador gana con este negocio 10.000 pesetas anuales.

Considera insostenible el contrato de arriendo en que el precio es fijo, aunque se arruine la cosecha.

Trata de casos análogos de la propiedad urbana.

Solución: No hay que ir contra la propiedad grande por ser grande. Lo importante es que se cultive como debe cultivarse, porque tan malo es el latifundio como el minifundio.

La solución es cultivar con arreglo a las posibilidades de la tierra y a las conveniencias del orden social.

### El interés social, sobre el particular

El que no quiera o no pueda labrar así, habrá de someterse a la expropiación, porque el interés particular tiene que ceder ante el social. En esos casos habría que ir a la parcelación en favor de familias necesitadas, por largo plazo o a censo enfiteutico; y, para dar eficacia a la parcelación, procurar la cooperación agrícola, porque es inútil que el pobre tenga tierras si carece de recursos para labrarlas. Para esto no hacen falta nuevas leyes; basta una buena voluntad gobernante dentro de la legalidad vigente.

Respecto al problema en general, creo indispensable lo siguiente:

Sindicación obligatoria de patronos y obreros, por profesiones.

Participación en los beneficios de la industria, con el fin de ir cambiando las acciones del capital por acciones de trabajo, hasta llegar a poner la industria en mano del obrero, cuando llegue a tener la capacidad necesaria.

La masa obrera está entre la tutela de arriba y la predicación del comunismo. Prefiere el comunismo a la tutela; pero su deseo no es el comunismo: desea ser dueño de lo que trabaja aburguesarse, poseer, en fin.

«Dadnos la tierra y la defendemos», declaman los soldados rusos a Kerensky. Si lo hubiera hecho a tiempo,

no hubiera llegado Rusia al extremo que ha llegado.

Como a los que hablamos así se nos llama bolchevistas, voy a leer párrafos de la Enciclopedia inmortal, seguramente conocida por todos; pero que quiero leer para mi propia satisfacción.

### La Enciclopedia «Rerum Novarum»

(Lee estos párrafos de la Enciclopedia de León XIII «Rerum Novarum»):

«Por lo cual, a la propiedad privada deben las leyes favorecer, y en cuanto fuere posible procurar que sean muchos en el pueblo los propietarios. De esto, si se hace, resultarán notables provechos, y en primer lugar será más conforme a equidad la distribución de bienes. Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellas una distancia inmensa. Una poderosísima, porque es riquísima, que como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae a sí para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza, y tiene no escaso poder aun en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo ilgado y pronto siempre a amotinarse. Ahora bien: si se fomenta la industria de esta muchedumbre con la esperanza de poseer algo estable, poco a poco se acercará una clase a otra y desaparecerá el vacío que hay entre los que ahora son riquísimos y los que son pobrísimos. Además se hará producir a la tierra mayor copia de frutos. Porque el hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores; y aun llega a cobrar un gran amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiendo cosechar de ella, no sólo el alimento, sino aun cierta holgura o comodidad para sí y para los suyos. Y esto afán de la voluntad nada hay que no vea cuánto contribuye a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de los pueblos. De donde se seguirá en tercer lugar este otro provecho: que se mantendrán fácilmente los hombres en la nación que los dió a luz y los recibió en su seno; porque nadie trocaría su patria con una región extraña, si en su patria hallara medios para pasar la vida tolerablemente.»

A esta doctrina se oponen dos reparos.

Primero: A la participación de los obreros en el mando de la industria. Es que esto debe ser así, porque no todo el predomino ha de ser del capital, como ocurre ahora.

El gobierno de la producción debe radicarse en los tres elementos: capital, trabajo y técnica.

Es lo ocurrido en política, donde los reyes han tenido que compartir su autoridad con el pueblo y con la ciencia. Igual ocurre a la justicia con la creación del Jurado.

Segundo reparo. El obrero no lucha por su mejoramiento, sino por la revolución.

Es cierto, el obrero está en plena revolución; pero es porque se están purgando ahora los pecados de las generaciones que nos sucedieron.

Hay un criterio revolucionario, porque hubo antes un criterio intransigente y un régimen de tiranía.

A mí me han dicho: «La agricultura no puede vivir pagando 22 pesetas a un bracero.» Es cierto: eso es hoy; pero era ayer cuando se pagaban seis reales y la comida en verano, y cuatro reales en invierno.

Ahora cuesta muy caro segar; pero aún está muy reciente la vista de esas tres manadas de segadores gallegos atrahillados como perros.

No puede vivir el comercio con las exigencias de los dependientes; pero como vivían antes los dependientes?

No podrán vivir los periódicos con la sindicación de los periodistas. Pero es de ayer la retribución del periodista con diez duros.

Yo fui periodista en mi mocedad, y me daban por trabajar toda la tarde 16 duros al mes, y mi patrón me ofrecía cuatro duros más por entregarme también la mañana, ¡toda mi vida! Al fin, acabaron debiéndome un semestre.

Hay que reconocer el yerro, arrepentirse y enmendarse.

(Terminará.)

### MAESTRA SUPERIOR.

Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos. Emilio Calzadilla, 34. (11-14)

## Notas de las Diócesis

Terminando el último día del año la facultad de celebrar dos Misas en los domingos y días festivos, concedida a los Párrocos y Sacerdotes de esta Diócesis, se advierte a los que vengamos usando de ella que deberán pedir renovación de la misma para todo el año próximo, antes del 15 del próximo Diciembre.

La petición habrá de hacerse precisamente por el Párroco o encargado de la Parroquia, en que radique la Iglesia o capilla, en que se celebre la segunda Misa.

Acercándose el día en que la Iglesia católica celebra el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, elegido por Nos para dar la bendición papal a nuestros amados diocesanos, Nos proponemos con el auxilio divino contribuir por nuestra parte a dicha solemnidad cantando la Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral, después de la cual daremos a los concurrentes la bendición apostólica.

Con tal motivo exhortamos a todos nuestros hijos devotos de la celestial Señora a que procuren honrarla de la manera más grata para ella y mediante la percepción de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, se preparen para participar con mayor abundancia de los tesoros de la divina gracia que nos abre la Iglesia nuestra madre.

† GABRIEL, Obispo de Tenerife.

### UNIVERSAL

## La emigración

Anterior a todo, ocupando el primer lugar en la mente de los hombres de hoy, está la palabra política o politiquero. Está, por consiguiente, en la nota del repórter, quien ha ido a buscarla después del Consejo de Ministros, a la salida de los diputados del Congreso, a la sala de los Ministros, a las Sociedades, al Café, a la plaza pública. Y todas estas notas han sido escritas con bálago leve y no con tinta estable; porque las noticias sólo sirven para empujar de momento el aire de la patria o distraer la mirada de las gentes, con su fértil manobra, ventadas en aquellos sitios por el viento partidista.

De aquí que, desacreditada la palabra, quedamos sorprendidos, cuando vemos que de las columnas de un periódico surge una nota interesante, tomada de algún centro, mal llamado político, como son los ministerios, que más bien clasificados deben ser siempre administraciones o direcciones de la Nación.

Así resulta la nota dada por el ministerio de Estado español, señalando la importancia de una conferencia que se ha celebrado en Montevideo, concurriendo a ella delegados de la República Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay. La finalidad de esta reunión es ponerse de acuerdo, para, sin desmedro del extranjero, encauzar la corriente de la inmigración, atendiendo, así, a la seguridad y tranquilidad del obrero de sus respectivos territorios; y también para adaptarla a la recepción, teniendo en cuenta la capacidad y demanda de las industrias que han de darle ocupación.

Podrían, pues, contaminarse las demás naciones americanas y europeas, poniéndose de acuerdo y llevando a cabo convenios, para seleccionar la emigración universal física y moralmente, persiguiendo el mismo objeto que las naciones iniciadoras, para evitar—y es además una obra de caridad muy grande—la sangría de fuerza vital de la emigración en algunos pueblos, y la hinchazón caótica de ingentes masa de inmigrantes en otros pueblos, causando a unos y a otros luego su repatriación un verdadero conflicto.

Alberto Pérez Borges.

En el Pilar

## Solemne novenario

Mañana a la noche empezará en la iglesia del Pilar el solemne novenario que las Hijas de María dedican y consagran anualmente a su excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Comenzará todas las noches a las 8 y media y después de exponer S. D. M. y rezada la Estación y el Santo Rosario se cantará la Letanía, y se hará el ejercicio de la novena al que seguirá el Sermón que predicarán alternando los R. R. P. P. Mariano Caspe y Frutos del Hoyo, C. M. F.

La Misa de Comunión General será el día 8, festividad de la Santísima Virgen, a las ocho, de la mañana.

El Domingo 14, día último de la Novena, a las 4 y media de la tarde, después del Santo Rosario y la Novena, se dará procesionalmente la venerada Imagen, que será llevada por sus Hijas y recorrerá las principales calles de la población.

Un escogido coro de Hijas de María ejecutará todos los cánticos de la Novena.

### DEL CAMPO SOCIAL

## Declaraciones del Nuncio de Su Santidad

Una nueva comisión de asambleístas de la Confederación Nacional Católica Agraria ha tenido el honor de visitar al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, para reiterarle, en nombre de la obra y por acuerdo de la cuarta Asamblea celebrada en Madrid, la inquebrantable adhesión a la Santa Sede, de la floreciente entidad.

Manseñor Ragonessi dispensó un cariñoso recibimiento a los comisionados, congratulándose de los rápidos y positivos progresos de la Confederación, y felicitándoles efusivamente por ellos.

Mas sin apostólico celo quiso aprovechar la ocasión para hacer ciertas declaraciones a los congregados que, por su gran interés y substanciosa doctrina, transcribimos a continuación:

«El ideal de la Iglesia y de la Santa Sede en la acción católica social es promover y fomentar el amor cristiano en todos los hombres para que se ayuden recíprocamente; armonizar las clases sociales en sus mutuos derechos, deberes e intereses, y acabar de esta manera con el antagonismo entre el capital y el trabajo, patronos y obreros, ricos y pobres.»

Hoy como sabéis, Sindicatos puros y Sindicatos mixtos, la Iglesia deja perfecta libertad a los obreros y los bradores de asociarse a los unos, a los otros, según lo crean más conveniente.

Pero quiere la Santa Madre Iglesia, que los Sindicatos mixtos respeten a los puros, y viceversa, los puros a los mixtos, y ambos concurren y coadyuvan a la magna obra de amor, paz y armonía.

La discusión tranquila, pacífica y sosegada, puede resultar ventajosa para aclarar ideas y opiniones; más las polémicas partidarias, apasionadas y violentas, son frecuentemente injustas, y siempre contraproducentes y deplorables.

Hay que observar también, que los Sindicatos puros pueden solicitar y admitir libremente la protección y el concurso moral y material de personas sabias, ilustradas y ricas, sin cesar de ser puros, de tal suerte, que cuando los impugnan incurrir en un doble error de hecho y de derecho.

En fin, la Iglesia acoge en su materno seno a todas las asociaciones, con tal de que se constituyan, vivan y funcionen conforme a sus doctrinas, a sus leyes, especialmente a los sapientísimos documentos pontificios, y, sobre todo, conforme al gran precepto del amor evangélico, porque como decía el inmortal León XIII, «el mundo no se podrá salvar sino con una humana efusión de caridad».

Los visitantes fueron muy reconocidos al ilustre representante de la Santa Sede.

## “LUX”

Agencia de publicidad y de informaciones  
Romualdo Ga. de Par des  
Dr. Allart núm. 55

### DE LAS PALMAS

## Niña salvada

Días atrás ocurrió en Las Palmas el suceso siguiente:  
Venía hacia Las Palmas el tranvía número 1, conducido por el motorista número 32 Francisco Montesdeoca Rodríguez, uno de los más antiguos empleados de la empresa del Banco de Castilla.

Al pasar frente a la oficina de Telégrafos del Puerto, de una casa inmediata salió corriendo en dirección a la parte opuesta de la carretera la niña de año y medio Mónica Hernández, en busca de su abuelo que estaba en el otro lado.

El motorista vió a la pequeña cuando ya estaba al lado mismo de ella; pero gracias a su gran pericia y serenidad, simultáneamente hizo funcionar el salvavidas y los frenos de aire y eléctrico, así como la palanca de retroceso, pudiendo parar instantáneamente y recogerla en el salvavidas.

Inmediatamente se arrojó del tranvía y cogiendo en brazos a la pequeña se la entregó a su madre sin la más insignificante erosión.

Francisco Montesdeoca mereció el aplauso de aquel vecindario y de las personas que viajaban en el tranvía, que vieron que aquel salvó de una muerte segura a la niña.



EL SEÑOR

## D. Quintín Benito y Benito

Falleció el 27 de Noviembre último después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos (ausentes), y demás parientes;

Ruegan a sus amistades así como a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Iglesia de San Agustín a la hora de las 8 del sábado 6 del actual, favor que agradecerán profundamente.  
La Laguna 4 Diciembre de 1919.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren. «Agrada Comunión que aplique» parte del Santo Rosario, que rezaren por el alma del difunto en particular, y por las del Purgatorio en general; y si dicha parte del Santo Rosario se rezare en compañía de la familia del finado, ha concedido también otros cincuenta días por cada uno de los Misterios.

### FOOT BALL

## Gran «match» para mañana

«Rancagua»-Tenerife-

Habiendo llegado a oídos de la Junta Directiva del «Tenerife S. C.» que el transporte chileno «Rancagua» contaba con un excelente equipo de «foot ball», formado por tripulantes del citado buque, hicieron las gestiones necesarias para que se verificara un partido amistoso entre ambos «teams».

A este efecto entrevistáronse con el Comandante del «Rancagua», Capitán de Fragata, don Eduardo Gándara R.; oficial, Capitán de Corbeta D. José T. López; Oficial Contador D. Julio Agüero D. y D. Luis Toro Mazotte, Director de la Liga de Valparaiso y de la Asociación Atlética de Valparaiso, que hace viaje en el mismo buque. Estos señores les recibieron corteses y obsequiosos, accediendo desde luego, amablemente, a los deseos de los deportistas tinerfeños.

El encuentro es probable que se verifique mañana, a las 3 de la tarde. ¡Lástima que el «Rancagua» no pudiera aplazar su marcha, para efectuar el «match» el domingo, y que pudieran acudir todos aquellos aficionados que por sus ocupaciones no podrían hacerlo un día laborable!

El «Rancagua» se alineará de la siguiente forma:

Goalkeeper  
Olmedo  
Backs  
E. Denev—A. France  
Halfbacks  
L. Guzmán—L. Rivero—M. Farias  
Forwards  
C. Sorucco—J. Orellana—S. Lara  
F. Cortés M. Fuentes

Este equipo ha obtenido grandes éxitos, habiendo jugado últimamente en Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El «Tenerife» formará como sigue:

Goalkeeper  
Lynneys  
Backs  
R. Bello—M. Cabrera  
Halfbacks  
Gonzalo—Benito—A. Molowny  
Forwards  
Julio—A. Franquis—Corbella  
J. Romero S. Martín

Por dificultades surgidas a última hora que hacen imposible la expedición de todos los elementos del equipo «Marino», de Las Palmas, se han aplazado las partidas concertadas con este club.

## Ecos de Sociedad

### Necrología

Ha fallecido en Las Palmas a avanzada edad la respetable y virtuosa señora doña Tomas Pérez Galdós, hermana del ilustre novelista don Benito, y persona que en la ciudad tenía grandes aprecio y amistades, por su carácter estable y bondadoso.

Al acto de conducir al cementerio de esta ciudad, el cadáver de la finada, asistió numerosa concurrencia.  
D. E. P.

### Enferma

Se encuentra enferma en esta Capital la simpática señorita Candelaria Martín.

## Desde Cuba

El Banco de Canarias

Un gran proyecto alienta la poderosa Asociación Canaria, de Cuba.

Una de las más importantes secciones de la Asociación, la de Fomento Económico, que preside el doctor Tomás Felipe Camacho, tiene a su cargo la formación del Banco de Canarias, poderosa entidad mercantil que constituirá cuando lo estime conveniente y oportuno la Asamblea de Representantes.

A nadie se le oculta la extrema importancia de las labores que ha de cumplir esa Sección al Banco de Canarias, tan pronto sea fundado, viniendo a ser un lazo más que afirmará los que ya unen a Cuba y el archipiélago.

Y al fomentarse el intercambio comercial, al aunar más los intereses aumentará también la afinidad espiritual, y los canarios se sentirán más cubanos en Cuba, y los cubanos más canarios en Canarias.

La Sección de Fomento Económico, después de haber obtenido un triunfo resonante con la omisión de quinientos mil pesos para la construcción de la gran casa de salud, se dispone a obtener otro éxito: la constitución de la Caja de Ahorros de la Asociación Canaria, organismo importantísimo que habrá de preparar el terreno eficazmente para llegar del modo más rápido, seguro y práctico, a la formación definitiva del Banco de Canarias.

Ya está confeccionado el proyecto de reglamento de la Caja de Ahorros y tan pronto haya sido discutido y aprobado por la Asamblea de Representantes se procederá a constituir la Caja, realizando así la primera etapa del programa de la Sección y representando grandes beneficios a cada asociado en particular y a la Asociación en general.

Santa Bárbara

## La fiesta de los artilleros

Con mayor ostentación y brillantez, si cabe, que años anteriores se celebró ayer la fiesta de Sta Bárbara Patrona de los artilleros.

Los cultos religiosos revistieron solemnidad extraordinaria. La parroquia de San Francisco, donde aquellos tuvieron lugar, presentaba un magnífico golpe de vista, por lo bien que se hallaba exornada.

El adorno y engalanamiento del Altar Mayor mereció sobre todo los más entusiastas elogios. Basta decir que estuvo a cargo del capitán de Artillería señor Bonnia que una vez más puso de manifiesto su buen gusto. La imagen de Santa Bárbara tenía por pedestal un artístico cañón del siglo XVIII todo dorado, teniendo de fondo un hermoso tapiz estilo gobelinos con el Alcázar de Segovia, obra original del Sr. Bonnia.

A cada lado del altar se hallaban colocados sendos grupos alegóricos de diversos atributos y trofeos del Arma de Artillería.

La solemne función religiosa se celebró a las diez de la mañana. El templo se hallaba completamente ocupado de una distinguida concurrencia.

Asistieron entre las autoridades, el Gobernador civil, Capitán General, Gobernador militar de la Plaza, Coronel de Estado Mayor, General de Brigada Sr. Aguado, General de División Sr. Moreno Luna, Coronel jefe de la Comandancia de Artillería señor Díaz Gil, Teniente Arceprete señor Batista, y nutridas representaciones de los demás Cuerpos militares y de marina.

Dió la misa el Capellán de la Comandancia de Artillería Sr. Cavieco,



asistido del Capellán de Infantería y del Presbítero señores D. Juan y don Tomás Sanjuán.

El panegirico estuvo a cargo del Magistral de la Sta. Iglesia Catedral D. Heraclio Díaz, quien se ocupó del concepto del valor.

Dijo que éste descansaba en el perfeccionamiento de las facultades superiores del hombre, alimentado por levantados ideales.

Si el ideal es la Patria, el valor producirá héroes, si Dios, Santos.

Cuando el hombre—dijo—se abandona a sus placeres, descurriendo el cultivo de las facultades superiores, se hunde en el abismo del error, en la desgracia. Puso como ejemplo el caso histórico de Aníbal y de otros ilustres personajes que han descollado en la Humanidad.

En la contraposición hizo resaltar la figura de Hernán Corté, auxiliando también a los gloriosos Duoz y Verbeke, acusados de traidores por los africanos y que sin embargo fueron héroes.

Hizo otras acertadas consideraciones acerca de lo que significa el militar y el sacerdote defensores del orden a quienes se fustiga muchas veces por aquellos que solo desean el reinado de la anarquía o el desenfreno de las pasiones.

La Capilla estuvo a cargo de una orquesta dirigida por el joven D. Rafael Marrero. Una masa coral de quince voces, compuesta por oficiales de Artillería cantó con gran entonación la misa de Concilio, a dos voces.

Merced elogia aparte la hermosa plegaria cantada lucidamente al Ofertorio por el Capitán de Artillería don Juan Más del Rivero.

La función religiosa terminó cantándose el Himno a Santa Bárbara.

Hacemos punto final dando nuestra más entusiasta enhorabuena a la Asociación de Señoritas de Santa Bárbara de los Artilleros y, especialmente, a su presidenta la distinguida señora doña Victoria Gómez Capilla de Díaz Gil, por el lisonjero resultado de las fiestas celebradas en honor de Santa Bárbara, que tanto honran al Cuerpo de Artillería.

Habla el Ministro de la Gobernación

En pro de los empleados provinciales y municipales

Burgos y Mezo ha empezado a legislar acerca de las mejoras que merecen los funcionarios de los municipios y diputaciones, y en tal sentido ha sometido a la consideración y firma de Su Magestad, en 20 de Novbre. último.

No satisfacen estas disposiciones las justas aspiraciones de dichos funcionarios; pero se ve, al menos, la buena intención del Ministro, y es lógico suponer que cumplirá la promesa que hizo ante la asamblea que hace poco se celebró en la Villa y Corte.

Brillante es la exposición que antecede al Real Decreto de 20 de Novbre. ppto., referente a los sueldos de los funcionarios de las diputaciones y como muestra de ella insertamos a continuación uno de sus párrafos, en el que el Ministro, con una arrogancia viril, expresa la principal causa de la desadministración reinante en la mayoría de las corporaciones provinciales y municipales.

Dice el Ministro. «Y no solamente obedece a la escasa y deficiente remuneración el mal estar que se observa en ciertos empleados de las Diputaciones, sino el abuso verdaderamente intolerable que realizan algunas, aunque por fortunas pocas, de estas Corporaciones, aduciendo crecido número de mensualidades a sus empleados, con evidente perjuicio de los intereses públicos y daño de la Administración, porque no es posible exigir que se trabaje honradamente y se cumplan los servicios con la moralidad precisa a quien, por otra parte, se priva de los elementos indispensables para la subsistencia.»

Notas militares

El "M. Arnús"

Procedente de Barcelona y Las Palmas entró ayer a primera hora el vapor español "M. Arnús" de la compañía de Fayá.

Dejó carga general. Tomó carga y sale hoy con destino a Habana.

El "Rancagua"

Con cargamento de cereales en tránsito entró ayer a mediodía el transporte del Estado chileno "Rancagua".

El "Prahú"

De Oporto y Bathurth llegó ayer tarde el vapor inglés "Prahú", de 5.071 toneladas de registro.

No dejó carga ni pasajeros. En tránsito lleva carga general y 9 pasajeros.

Tomó frutos del país y salió anoche para Liverpool.

El "Promus"

Procedente de Bahía Blanca entró ayer tarde el vapor inglés "Promus".

En tránsito lleva cargamento de cereales.

Se proveyó de carbón y salió anoche con destino a Avonmouth.

Correo interinsular

Con carga general y 12 pasajeros para este puerto llegó ayer

por la mañana el interinsular "Comera-Hierro".

El "Ciudad de Cádiz"

Este trasatlántico llegará probablemente a nuestro puerto el próximo domingo 7 del actual.

Viene de la Península y Las Palmas y se dirige a Fernando Póo.

El "Reina Victoria"

Ayer tarde salió con destino a Cádiz y Sevilla el vapor correo "Reina Victoria".

En él embarcaron los siguientes pasajeros:

D. Manuel Hernández Ortega, don Antonio Berdanes, don Enrique Pérez, don Juan Pérez, don José de la Mata, don Benito Fernández San Manuel, doña Josefina Rúa Tarnio, don Roberto Sanfran, don Manuel Fernández, don Fernando Salas, don Alejandro Cobelas, don J. Mirales, don José Ben, don Pedro Guezala, don Enrique Rico Pastor, doña Magdalena Alfaro, don Isaac Cabrera, don José Jakson, don J. Rubio, don Carlos Aymerich, don Julio Zamorano, don Salvador Vicente Estévez, don Emilio Villegas, señora y dos hijas, don Juan Martín, don Alejandro García, don José López Cordeiro, doña Armada Checherejo, don Antonio Alvarez, don Lorenzo Murillo, don Francisco Mantejo, don Rafael Jiménez, doña Flora Molina y cuatro hijas, don Fernando Espinosa, don Juan Espinosa, doña María Ana Franco Reyes, don Anastasio Rodríguez y 31 más.

Buques despachados ayer

Vapor correo "Reina Victoria", para Cádiz y Sevilla.

—Pailebot "Gaspar", para Las Palmas y escalas.

—Pailebot "María del Rosario", para Tazacorte.

—Correo interinsular "Comera-Hierro", para San Sebastián de la Gomera y escalas.

—Vapor inglés "Prahú", para Liverpool.

—Vapor "Guanche", para Puerto de la Cruz.

—Vapor inglés "Promus", para Avonmouth.

"Rancagua" Tenerife S. C.

"Match" para el domingo

Debido a las gestiones realizadas cerca del Comandante del transporte de guerra chileno "Rancagua", éste ha accedido con exquisita amabilidad a retrasar la salida del buque con objeto de que el partido de "foot ball" se celebre el domingo, para mayor facilidad del público aficionado a este deporte, dado el gran interés que hay por presenciar este encuentro.

Al hacer pública esta noticia nos congratulamos en significar el agradecimiento de los deportistas tenerifeños al digno Comandante del buque Sr. Gándara, por la amabilidad y galantería con que ha atendido su ruego.

NOTICIAS

Con frecuencia se dá el caso de invitar a un amigo y al preguntarle que vá o tomar, contesta "cualquier cosa". En lo futuro pida Manzanilla CONCHITA, el nombre del vino y la marca CONCHITA son fáciles de recordar por el más de memorizado.

En el reparto de actas debiles celebrado en el Congreso, el ex ministro don Baldomero Argente, optó por el distrito de Fregenal de la Sierra.

El Congreso ha declarado la Vacante de Las Palmas.

Desde el 31 de Octubre pasado se encuentra en Las Palmas donde arribó procedente de Newport, el vapor portugués "Cunene" que al llegar allí ya traía averías en la máquina lo que le obligó a interrumpir su viaje y detenerse para su reparación.

Tales reparaciones han quedado terminadas dando excelentes resultados.

El vapor "Cunene" es un magnifico buque de carga que perteneció a la marina mercante alemana y que actualmente pertenece a una compañía naviera portuguesa estando matriculado en Lisboa.

Para Montevideo y Buenos Aires ha sido despachado el expresado vapor.

La Cámara Agrícola provincial, convocó a todos los cosecheros y exportadores de frutos de estas islas a una reunión que se celebrará el miércoles 10 del corriente, a las tres de la tarde, en la Diputación provincial con objeto de estudiar la crisis que actualmente atraviesa el comercio de exportación.

Semillas de Flores y Hortalizas

CASA VARELA

OCASIÓN.—Por tener que aumentarse su dueño se venden en buenas condiciones 2 máquinas de escribir en perfecto estado marca "Remington" 10 visible, 1 máquina de coser "Singer" y 1 violín.

Para informes Duggi, 6.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

NOTICIAS POR CORREO Y TELÉGRAFO

Extranjero

Los judíos y el bolchevismo

Londres.—Contestando una carta aparecida en uno de los últimos números de "The Times", hace constar un comunicante, que firma "Philojudaeus" con referencia a palabras del barón Boris Nolde, que en el Gobierno bolchevique son judíos, además de Trotsky, el rumano Rakonki, el austriaco Radek y el ruso Zinovieff.

¿Qué ha sido de la "división de hierro"?

Basilea.—Dicen de Berlín: El asunto del día lo constituye la situación en las provincias bálticas. ¿Qué ha sido de la famosa "división de hierro"?

Nadie sabe dónde se halla ni lo que hace.

Se asegura que Mitau ha sido ya o no tardará en ser evacuada, y que los letones, obrando al Norte y Sur de dicha plaza, han cortado la vía férrea.

Se dice que un tren blindado, encargado de proteger a las fuerzas alemanas, ha descarrilado y se ha incendiado.

Nu v. Gobierno

El Cairo.—Se ha construido el nuevo Gabinete, que está presidido por Halains Bajá.

Abstención e ectora

Bucarest.—La Asamblea constituyente rumana que se acaba de reunir está constituida así:

Liberales, 108. Campecinos, 85. Nacionalistas, 321. Socialistas, 13. Progresistas, 7. Partido de Aberasky, 6. Partido Transilvano, 48. Paria.—El resultado de las elecciones en Rumania comprueba que se han abstenido de tomar parte en ella tres grandes partidos

El Comercio franco-alemán

Lyon.—La Cámara de Comercio ha discutido el informe presentado por M. Laigret sobre la cuestión de la libertad del comercio y la conveniencia de reanudar las relaciones comerciales con Alemania.

El informe hace hincapié en las noticias que aseguran que Alemania puede suministrar carbón, materias colorantes y productos químicos y farmacéuticos.

Terminia pidiendo al Gobierno que restablezca lo más pronto posible la libertad de las transacciones comerciales con Alemania, suprimiendo la prohibición de exportación e importación.

Se acordó pedir al Gobierno que promulgue una ley que no permita a los alemanes ocupar en el comercio y en la industria franceses el mismo lugar preeminente que tenían antes de la guerra.

Los gastos del ejército inglés

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda ha presentado los cálculos modificados de los gastos del ejercicio 1919 1920.

El déficit será de 473.645.000 libras lo que significa un aumento de 223.645.000 sobre el presupuesto que se ha modificado. Los gastos serán de 1.642.295.000 libras en lugar de 1.451 millones. El canceller cree que para un año normal los ingresos serán de 806 millones de libras y los gastos de 808 millones. La deuda nacional es actualmente de 8.075 millones.

PENINSULA

Madrid, 3-19

El Rey y Toca

El Presidente del Consejo, Sr. Sánchez de Toca, ha despachado con el Rey.

Conferencia

Luego conferenció con el General Alfau.

Real orden

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una R. O. referente a la constitución de los Tribunales de honor, en la que se prevén los casos en que los jueces sean menores en número a los acusados, dentro del mismo cuerpo.

Visita de unos delegados

El Ministro de la Gobernación, señor Buigos, ha recibido la visita de los delegados que ha enviado el Instituto de Reformas Sociales a Málaga al objeto de arreglar los conflictos sociales que efecta a dicha Capital.

El fin de las sesiones

Las sesiones de las Cámaras, del viernes, se destinarán a discutir la crisis.

La exportación de arroz

Una comisión de arroceros ha pedido al Ministro de Abastecimientos que no autorice nuevas exportaciones hasta que terminen las anteriormente autorizadas.

Nombramientos

Por el Ministerio de la Guerra ha sido extendido el nombramiento de Gobernador militar de Cuenca, a favor de D. Luis Valdés.

También han sido nombrados jefes de Zonas de Bilbao y Soría, respectivamente, los Sres. D. Antonio Jiménez y D. Francisco Pujol.

Comisionados militares

Mañana llegará a Madrid una comisión del Regimiento de Valencia. Dicha comisión viene de Santander y trae un mensaje para el Regimiento de Covadonga.

En el último verano estuvo también en la capital santanderina.

Es muy probable que el Rey, con comisiones militares, reciba a los expedicionarios.

El tribunal de honor

Madrid, 4-1

Al entrar al Consejo de hoy, el ministro de la Guerra nos dijo que la Real Orden dictada sobre la cuestión militar garantiza los Tribunales de honor, pues en ellos se aumenta el número de juzgadores.

El aceite

El ministro de Abastecimiento nos manifestó que antes que a la exportación del aceite, procuraría y para ello dedicaría toda su atención, el abastecimiento nacional de dicho artículo.

Consecuencias de una huelga

A la salida del Consejo se nos informó de que en el mismo se había tratado de buscar una forma al objeto de conseguir que tengan salida las 200.000 toneladas de mercancías que permanecen en los puertos con motivo de las huelgas de los marinos.

Los médicos titulares

Se acordó también atender las peticiones de los médicos titulares y forenses.

Constitución del Tribunal de honor

Esta tarde se ha constituido en Prisiones militares el Tribunal de honor, el que se hallaba formado por 125 miembros de la guarnición de Madrid, con el objeto de juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra y Marina.

Se dice que serán expulsados 16 alumnos.

Caso de que el fallo tenga confirmación dichos alumnos recurrirán contra la disposición ministerial, proponiéndose, incluso, entablar un recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de hoy sobre el particular.

Anormalidades

En Barcelona han sido cerrados los comercios, excepto los de comestibles.

Igualmente se han paralizado los trabajos del puerto, así como también el acarreo de trigo.

De una huelga

En Málaga continúa la huelga que los empleados del comercio mantienen desde hace un mes.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5

San Sabas, abad y confesor. Santos Nicolás de Bari, obispo; Tercio, Emiliano, Mayorico, Dativa, Dionisia y Leoncio, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezadas a las 8 y 8 y media. A las 6 de la tarde, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezadas a las 7 y media y 8 y media. Iglesia del Pilar.—Misa rezadas a las 5 y media, 7 y 8. A las 8 y media novena a la Inmaculada con rezo del Santo Rosario, letanía, sermón y reserva de S. D. M. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 9 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la desean.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros Mutuos

Pone en conocimiento de los señores socios que desde el 1.º de Diciembre los médicos encargados del servicio de la misma son: D. Diego López Dante, Serrano 44, y D. Vicente Bernabé Galván, Viera y Clavijo 6; y practicante D. Francisco Hernández, Iriarte 8.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1919.

El Presidente, JUAN RUMU.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(San Vicente Ferrer y 63 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso. Para informes su Director.

Lo mejor de lo mejor Finísimo y oloroso amontillado CINTA BLANCA De venta en todos los establecimientos y Cafés REPRESENTANTE Melchor Morata Cano LA LAGUNA

Corsés Fajas Cintos Crosetets Corsés-F. PRATS-Tenerife (ISLAS CANARIAS) Higiene Comodidad Elegancia Economía

"CEREJUMIL" Fernández ALIMENTO completo vegetariano a base de cereales y leguminosas Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales Fernández & Canivell y C. -Montilla

La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36 Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de enovenas blancas desde la más lujo sa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando so e un aviso por teléfono.

ACADEMIA ACOSTA TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo 19. SANTA ROSALÍA. 19

Colegio para señoritas Nuestra Señora de la Soledad Directora Doña María Cristina Gámez (Maestra Superior) 1.ª Enseñanza—Bachillerato—Magisterio—Idiomas—Música—Labores—Dibujo Profesorado D.ª María Cristina Gámez, Letras. D. Rafael Gaviño, Ciencias. D. I. Castro, Dibujo. D.ª María Gaviño (Maestra Superior), Labores. D. L. Barreto, Idiomas. Hermoso local rodeado de jardines Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17 (11.8 30 alt.)

COMPANIA NACIONAL de Telegrafia sin hilos ALCALÁ, 43—MADRID

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO Por palabras Ptas. Con ALEMANIA. Via Aranjuez 0 50 AUSTRIA-HUNGRIA, Via Barcelona 0 58 INGLATERRA, Via Aranjuez 0 26 ITALIA, Via Barcelona 0 26 PENINSULA, Via Telsanfil 0 10 Las Palmas 0 10 BUQUES EN ALTA MAR, Via estaciones costeras. Tasa por diez palabras 7 95

Las tasas indicadas para el Extranjero, son deudo la Estación de Aranjuez, debiendo por tanto aumentarse en 0 20 ptas. por palabra, tasa del servicio Telsanfil internacional.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3 750.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,86 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso-XIII 82.

¿QUE ES ERASMIC? Erasmic no tiene rival

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

ERASMIC dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.